Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de agosto de 2021

Nota DC N° 223/2021

Señores
OMEGA INGENIERIA SRL
Bº SAN ISIDRO, KM 6½ COPETROL CIUDAD DEL ESTE
omega@omega.com.py RUC 80016128-9
Teléfono: 576 342 - 0983 345004
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI: En el LOTE N° 1, por un monto mínimo de Gs. 225.000.000 (guaraníes doscientos veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 450.000.000.- (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA incluido y el LOTE N° 2, por un monto mínimo GS. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo GS. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

LIC. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 31 de agosto de 2021, 11:43
Para: "Omega Ingenieria S.R.L." <omega@omega.com.py>

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

Cuadro Comparativo 1ra parte.PDF

Cuadro Comparativo 2da parte.PDF

3 adjuntos

Nota Omega.PDF
393K

Res de adj 390732.PDF
991K

Informe de adj 390732.PDF
13345K

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de agosto de 2021

Nota DC N° 221/2021

Señores
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.
Coronel Franco N° 888 FERNANDO DE LA MORA
trafopar@trafopar.com.py RUC 80002139-8
Teléfono: 500162 - 0981559595
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI: En el LOTE N° 1, por un monto mínimo de Gs. 225.000.000 (guaraníes doscientos veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 450.000.000.- (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA incluido y el LOTE N° 2, por un monto mínimo GS. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo GS. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

LIC. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 31 de agosto de 2021, 11:53
Para: trafopar@trafopar.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

Cuadro Comparativo 1ra parte.PDF

Cuadro Comparativo 2da parte.PDF

3 adjuntos

Nota Transformadores Paraguayos SA.PDF
390K

Res de adj 390732.PDF
991K

Informe de adj 390732.PDF
13345K

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de agosto de 2021

Nota DC N° 222/2021

Señores
TRAKS-CAR de JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO
Av. La victoria y Los Canarios (Reducto San Lorenzo)
traks-car1@hotmail.com RUC 6505103-3
Teléfono: 582753 - 0971/551443
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI: En el LOTE N° 1, por un monto mínimo de Gs. 225.000.000 (guaraníes doscientos veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 450.000.000.- (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA incluido y el LOTE N° 2, por un monto mínimo GS. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo GS. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBEN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 31 de agosto de 2021, 11:51
Para: jorge Maure <traks-car1@hotmail.com>

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

Cuadro Comparativo 1ra parte.PDF

Cuadro Comparativo 2da parte.PDF

3 adjuntos

Nota Traks Car.PDF
391K

Res de adj 390732.PDF
991K

Informe de adj 390732.PDF
13345K

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de agosto de 2021

Nota DC N° 224/2021

Señores
INTECH S.R.L.
Emiliano R. Fernandez 3403 e/ Fortin Galpon ASUNCION
intechasu@gmail.com 80026795-8
Teléfono: 676 509 / 676 992
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI: En el LOTE N° 1, por un monto mínimo de Gs. 225.000.000 (guaraníes doscientos veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 450.000.000.- (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA incluido y el LOTE N° 2, por un monto mínimo GS. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo GS. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DORIS RUBÉN DE LEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 31 de agosto de 2021, 11:33
Para: Intech Asuncion <intechasu@gmail.com>

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

Cuadro Comparativo 1ra parte.PDF

Cuadro Comparativo 2da parte.PDF

3 adjuntos

Nota Intech SA.PDF
389K

Res de adj 390732.PDF
991K

Informe de adj 390732.PDF
13345K

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de agosto de 2021

Nota DC N° 226/2021

Señores
Servicio Tecnico JC de NERI JAVIER CABALLERO PAEZ
DE LA CONQUISTA C/ RUIZ DIAZ DE GUZMAN LAMBARE
servicio-tecnico-jc@hotmail.com RUC 1976058-2
Teléfono: 301225
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI: En el LOTE N° 1, por un monto mínimo de Gs. 225.000.000 (guaraníes doscientos veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 450.000.000.- (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA incluido y el LOTE N° 2, por un monto mínimo GS. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo GS. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 31 de agosto de 2021, 11:40
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

Cuadro Comparativo 1ra parte.PDF

Cuadro Comparativo 2da parte.PDF

3 adjuntos

Nota JC.PDF
371K

Res de adj 390732.PDF
991K

Informe de adj 390732.PDF
13345K

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de agosto de 2021

Nota DC N° 225/2021

Señores
SIEMI SRL
AMANCIO GONZALEZ C/AVDA.FDO.DE LA M.129r ASUNCION
nfleitas@siemi.com.py 80001194-5
Teléfono: 301225
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI: En el LOTE N° 1, por un monto mínimo de Gs. 225.000.000 (guaraníes doscientos veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 450.000.000.- (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA incluido y el LOTE N° 2, por un monto mínimo GS. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo GS. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DRDO/dv
DC/

Esta es la respuesta del servidor remoto:

```
552 5.3.4 Message size exceeds fixed limit
```

---------- Forwarded message ----------
From: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>
To: nfleitas@siemi.com.py
Cc:
Bcc:
Date: Tue, 31 Aug 2021 11:45:45 -0300
Subject: Notificación de Adjudicación
----- Message truncated -----

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 31 de agosto de 2021, 12:00
Para: nfleitas@siemi.com.py, siemisrl@siemi.com.py

---------- Forwarded message ---------
De: **Unidad Operativa Contrataciones** <contrataciones@rec.una.py>
Date: mar, 31 ago 2021 a las 11:45
Subject: Notificación de Adjudicación
To: <nfleitas@siemi.com.py>

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

Cuadro Comparativo 1ra parte.PDF

Cuadro Comparativo 2da parte.PDF

---

3 adjuntos

Nota SIEMI SRL.PDF
388K

Res de adj 390732.PDF
991K

Informe de adj 390732.PDF
13345K

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de Adjudicación

3 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 31 de agosto de 2021, 11:45
Para: nfleitas@siemi.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

Cuadro Comparativo 1ra parte.PDF

Cuadro Comparativo 2da parte.PDF

3 adjuntos

Nota SIEMI SRL.PDF
388K

Res de adj 390732.PDF
991K

Informe de adj 390732.PDF
13345K

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 31 de agosto de 2021, 11:59
Borrador

---------- Forwarded message ---------
De: **Unidad Operativa Contrataciones** <contrataciones@rec.una.py>
Date: mar, 31 ago 2021 a las 11:57
Subject: Fwd: Delivery Status Notification (Failure)
To: <nfleitas@siemi.com.py>

---------- Forwarded message ---------
De: **Mail Delivery Subsystem** <mailer-daemon@googlemail.com>
Date: mar, 31 ago 2021 a las 12:45
Subject: Delivery Status Notification (Failure)
To: <contrataciones@rec.una.py>

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de agosto de 2021

Nota DC N° 227/2021

Señores
TRAFOSUR SA
AV.MOLAS LOPEZ C/ ARTIGAS 2321 STMA TRIN, ASUNCION
trafosur@trafosur.com.py RUC 80026314-6
Teléfono: 296595-284173-295308
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI: En el LOTE N° 1, por un monto mínimo de Gs. 225.000.000 (guaraníes doscientos veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 450.000.000.- (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA incluido y el LOTE N° 2, por un monto mínimo GS. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo GS. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 31 de agosto de 2021, 11:48
Para: trafosur@trafosur.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

Cuadro Comparativo 1ra parte.PDF

Cuadro Comparativo 2da parte.PDF

3 adjuntos

Nota a Trafosur SA.PDF
391K

Res de adj 390732.PDF
991K

Informe de adj 390732.PDF
13345K

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de agosto de 2021

Nota DC N° 220/2021

Señores
SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI
General Garay N° 56, Mariano Roque Alonso.
Teléfono Nº 021 752 733 - 0991 921100 - E-mail: ventas@seti.com.py RUC 80020750-7
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada su empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI: En el LOTE N° 1, por un monto mínimo de Gs. 225.000.000 (guaraníes doscientos veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 450.000.000.- (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA incluido y el LOTE N° 2, por un monto mínimo GS. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo GS. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELGÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 31 de agosto de 2021, 11:27
Para: Ventas - SETI <ventas@seti.com.py>

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021-2022-2023, CONTRATO ABIERTO - CON ID 390732" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 23 de julio de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1505/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 023/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada su empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. SETI:

Cuadro Comparativo 1ra parte.PDF

Cuadro Comparativo 2da parte.PDF

3 adjuntos

Res de adj 390732.PDF
991K

Nota SETI SA.PDF
398K

Informe de adj 390732.PDF
13345K